



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Bogotá D. C., 22 DIC 2014.

Doctora
NELLY JULIETH ARIAS ESCOBAR
Calle 96 No. 9 a 21 Bogotá
644-4450
info@jcc.gv.co

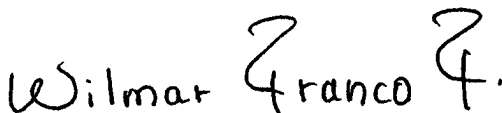
REFERENCIAL	
Fecha de Radicado:	01 de diciembre de 2014
Entidad de Origen:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública, CTCP
Nº de Radicación CTCP:	2014-700- CONSULTA
Tema:	Solicitud de respuesta a un derecho de petición radicado en la JCC

Respetado(a) doctor(a):

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida del señor **LUIS FELIPE RUIZ RUIZ**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de la misma.

Cordialmente,


WILMAR FRANCO FRANCO
Presidente

Apexo: Lo anunciado en 2 folios